

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

### PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LA FUNDACIÓ PILAR I JOAN MIRÓ A MALLORCA

#### A. JEFE DE SERVICIO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES (grupo profesional I – nivel salarial 2)

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º orden	Nombre y Apellidos	DNI
1		
2	Cristina Sancho Brunet	xxx7322x
3		
4		
5		
6		
7	Antònia Rosa Huguet Perelló	xxx5383x
8		

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº orden	Nombre y Apellidos	DNI	Motivo de la exclusión
1	Laia Manera Salom	Xxx1218x	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuran en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.4 Experiencia profesional previa.</b> Enmendable: Los certificados aportados para acreditar la experiencia profesional previa no lo acreditan. <b>2.5 Nivel C1 Lengua Catalana y B2 Inglesa</b> Enmendable: El certificado aportado para acreditar el nivel B2 de inglés no aparece dicha acreditación.
3	Alejandro Ysasi Alonso	Xxx2829	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuran en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación

			de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.5 Nivel C1 Lengua Catalana y B2 Inglesa</b> Enmendable. Hay que aportar titulación o certificación para acreditar el nivel B2 de inglés, presenta resguardo de solicitud de expedición de certificación
4	Sebastià Sansó Jaume	Xxx2662x	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuran en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.4 Experiencia profesional previa</b> Enmendable. Hay que aportar certificado de empresa con las funciones de naturaleza o contenido técnico análogo a la categoría profesional convocada. <b>2.5 Nivel C1 Lengua Catalana y B2 Inglesa</b> Enmendable. Hay que aportar titulación o certificación para acreditar el nivel B2 de inglés, presenta certificado sin equivalencia del nivel del solicitante.
5	Maria del Mar Juan San Nicolás	Xxx2288x	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuran en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.4 Experiencia profesional previa.</b> Enmendable. No presenta ninguna forma de acreditación de la experiencia profesional exigida en el punto 2.4 de las bases
6	Margarita Garrido Serra	Xxx3608	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuren en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.4 Experiencia profesional previa.</b> Enmendable. La documentación aportada no tiene relación con las funciones del lugar de trabajo que establecen las bases 2.4. Hay que aportar certificado de empresa con las funciones de naturaleza o contenido técnico análogo a la categoría profesional convocada.
8	Victoria Verger Aguilar	xxx7489x	Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, las personas aspirantes tendrán que reunir los requisitos que figuran en la base 2, que tendrán que poseerse el día de finalización del plazo de presentación

			de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Así: <b>2.4 Experiencia profesional previa</b> Enmendable. Hay que aportar certificado del IEB con las funciones de naturaleza o contenido técnico análogo a la categoría profesional convocada.
--	--	--	---

Palma, 15 de marzo de 2023

El presidente,

Francisco Copado Carralero  
Director – Gerente Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca